

SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 2. Año 99. 3 de marzo de 2016

FE DE ERRATAS DEL DECRETO MUNICIPAL D 13/01/16, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2016 Y PUBLICADO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2016 EN EL SUPLEMENTO TOMO I. EJEMPLAR 13. AÑO 99 DE LA GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA

DIRECTORIO



Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 3 de marzo de 2016

SUMARIO

FE DE ERRATAS DEL DECRETO MUNICIPAL D 13/01/16, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2016 Y PUBLICADO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2016 EN EL SUPLEMENTO TOMO I. EJEMPLAR 13. AÑO 99 DE LA GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.....3

Fe de erratas del decreto municipal D 13/01/16, aprobado en sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 27 de enero de 2016 y publicado el día 29 de enero de 2016 en el Suplemento Tomo I. Ejemplar 13. Año 99 de la Gaceta Municipal de Guadalajara

DICE:

DECRETO QUE AUTORIZA LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 DENOMINADO "SERVICIOS PROFESIONALES" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016

EL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Presidente Municipal y el licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 27 de enero de 2016, se aprobó el decreto municipal número D 13/01/16, relativo a la iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento que tiene como finalidad el efectuar transferencia y ajustes presupuestales dentro del Capítulo 1000 denominado "Servicios Profesionales" del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2016, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. ...

Segundo. Se aprueba y se autoriza las transferencias presupuestales dentro del Capítulo 1000 denominado "Servicios Profesionales" del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2016, de conformidad a lo siguiente:

...

Tercero al Décimo Segundo. ...

Artículo Transitorio

Único. ...

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 28 de enero de 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL

DEBE DECIR:

DECRETO QUE AUTORIZA LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 DENOMINADO "SERVICIOS PERSONALES" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016

EL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Presidente Municipal y el licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 27 de enero de 2016, se aprobó el decreto municipal número D 13/01/16, relativo a la iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento que tiene como finalidad el efectuar transferencia y ajustes presupuestales dentro del Capítulo 1000 denominado

“Servicios Personales” del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2016, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. ...

Segundo. Se aprueba y se autoriza las transferencias presupuestales dentro del Capítulo 1000 denominado “Servicios Personales” del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2016, de conformidad a lo siguiente:

...

Tercero al Décimo Segundo. ...

Artículo Transitorio

Único. ...

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 28 de enero de 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL